

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 18 de Noviembre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.662

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Para EL BIEN PÚBLICO

DESDE LA HABANA

Dedicado exclusivamente á los operarios zapateros menorquines.

Compañeros: nuestro oficio mal combinado en esta isla, hace difícil la vida y cuesta mucha pena eximirse de la miseria.

Como anunciaba en mi anterior correspondencia, paso á ocuparme de un asunto relacionado con la venida de operarios del mal aprendido oficio de zapatero.

Creo que alguno de vosotros habrá oído decir ó tal vez supondrá que en Cuba este oficio es de provechoso resultado, suposición fundada en los millones de zapatos que en Menorca se han fabricado y consumido en este mercado.

Creo también que ninguno de vosotros, á los que puedan interesar estas líneas, ha de ignorar que en la actualidad residen en esta isla, gran número de los que en aquella isla fueron operarios del oficio de que tratamos, pero lo que no sabéis quizás, es que todos, salvo excepciones contadas, son digámoslo así, maquinistas de fábricas de calzado, en las que entraron unos por recomendación y otros por su propia suerte, pasándolo todos muy medianamente, conformándose los menos con la fortuna que les ha cabido y el resto maldiciendo la hora en que desembarcaron.

Las consideraciones siguientes os demostrarán la verdad de lo precedentemente escrito; aquí es muy difícil hallar una casa donde se encuentre trabajo suficiente y seguido, para ganarse la subsistencia, sin necesidad de recurrir á los remiendos. Podrá algún operario, por rara casualidad colocarse en buena casa, pero aun así le es imposible obtener provecho á causa del bajo precio, que aun vertiendo mermado por el esfuerzo que le representa el tener que variar costumbres adquiridas.

Los precios sufren variación en cada casa, pero el promedio oscila entre 7'50, 10-11'25, 12'50, hasta 16'25 por par de hombre.

En el calzado de señora es mas fijo el precio y se paga el par desde 7'50 á 10 siendo casi todo el trabajo en escarpin. Estos precios rigen para el calzado cosido, mas similar al que se fabrica en Menorca.

Existen otras clases de calzado para uso de los que se dedican á faenas agrícolas, como son las llamadas de *baqueta* (sin tacón y vueltas, al igual de las pantuflas) de carreteros, peloteros y tropicales y estas clases el precio es por docenas, *com ses prunes de frare*. También existen las clases que se llaman *cuchichadas*, *embutidas* y *cuchichadas-punteadas* y se pagan á pesetas 2, 3 y 5 respectivamente.

Con los precios marcados y la poca facilidad de trabajo indicada, pueden formarse concepto los que intenten abandonar *sa roqueta*, del porvenir que

se les depara en la isla de Cuba.

Téngase además en cuenta que la calidad del trabajo es completamente distinta aquí y cuesta tiempo y pena el poder atemperarse á la forma y manera como aquel se ejercita.

Para mayor abundamiento de males la situación no presenta buen cariz y no se sabe si las próximas elecciones presidenciales contribuirán á empeorarlo, dado el cambio radical que se presume han de imprimir al país.

Hasta otra, vuestro compañero,

EL CUBICHE!

26 de Octubre de 1908.

Un discurso del Papa

—:«:»:«:»:«:»:—

La Prensa italiana hace un extenso relato de la audiencia en que S. S. Pío X recibió los homenajes de una numerosa peregrinación de católicos argentinos que ofrecieron al Padre Santo, con motivo de su jubileo sacerdotal testimonio público de filial adhesión á la Santa Sede.

El Sr. arzobispo de Buenos Aires ofreció á S. S. en aquel acto tan solemne el rico óbolo de los fieles de la República Argentina encerrado en artístico cofrecito de plata y una medalla conmemorativa, acuñada para conmemorar el aniversario cincuentésimo de la fundación del Colegio Pío Latino Americano.

Al hacer la ofrenda, el Sr. arzobispo leyó un mensaje, en el que decía entre otras cosas: «El Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina me dió especial encargo de haceros presente su respetuoso saludo y sus fervientes votos por la felicidad de V. S.»

La contestación del Papa á este mensaje tiene excepcional interés, no ya por referirse al acto laudable, significativo y trascendental del supremo magistrado de una nación, del jefe de un Estado como la República Argentina, sino porque la palabra augusta del Soberano Pontífice recuerda una vez más á todas las naciones, y en los actuales momentos, la doctrina evangélica en lo tocante á las relaciones de la Iglesia católica con el Poder civil.

«Os ruego —decía S. S. al Sr. arzobispo de Buenos Aires— que seáis intérprete de mis sentimientos de gratitud á su Excelencia el Sr. Presidente de la República Argentina.»

«La Santa Sede Apostólica y la Iglesia de Cristo son fieles depositarios de aquella enseñanza que nos dió el mismo Jesús y que hoy hemos meditado en el Evangelio: *Dad al César lo que es del César.*»

«La Iglesia defenderá siempre en todas las circunstancias la autoridad constituida, imponiendo el amor, la obediencia, el respeto, la observancia de las leyes, para que así el Estado pueda proveer al mantenimiento de la paz.»

«Pero al mismo tiempo y en consecuencia, la autoridad constituida deberá

dar á Dios lo que es de Dios, respetando plenamente á la Iglesia aquella autoridad que Dios ha recibido, no coartándola, ni aprisionándola, sino protegiéndola, para proteger así á sus hijos súbditos del Estado.»

Los modernos *secularizadores* no hacen más que invocar á cada paso el texto evangélico: *Dad al César lo que es del César*, como si la Iglesia hubiese negado nunca el respeto debido á la Potestad civil, pero nunca se les ocurre á esos que se llaman *anticlericales* recordar la segunda parte del texto, sin la cual el texto está truncado y le falta su verdadero sentido. Al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

Ya San Juan Damasceno, dirigiéndose á León Isaurico y Osio de Córdoba á Constantino, hubieron de recordar elocuentemente á los emperadores que, dar al César lo que es del César, no es darle lo que á Dios se debe; que el ciudadano, al formar parte de la sociedad civil, ni renuncia á su fé religiosa, ni hay quien pueda obligarle á renunciarla ni á dejar de formar parte de la Iglesia, por mucho que sus perseguidores se esfuercen para conseguirlo.

No hay oposición entre los deberes del hombre como individuo de la sociedad civil y como miembro de la Iglesia de Dios; pero si el Estado se empeña en hacerlos incompatibles, atribuyéndose facultades que no le corresponden, invadiendo las que son propias de la Iglesia por misión divina, tratando de someter las conciencias al imperio tiránico del Poder civil..., entonces sobrevendrá el conflicto irremediamente, no provocado por el *clericalismo*, sino por el *jacobinismo sectario*. Porque, puestos los católicos en la violenta disyuntiva, ya lo dijo San Pablo: *obedire oportet Deo magis quam hominibus*; primero obedecerán á Dios que al César.

A pretexto de separar lo que es propio de la Potestad civil de lo que pertenece á la Religión, buscan los *secularizadores del Estado*, no que al César se le dé lo que es del César, sino también lo que á Dios se le debe.

Con hipocresía refinada, proclaman la separación de poderes como fin de su política, y adonde van es á confundir en un solo poder, en el poder omnímodo del Estado, el poder religioso y el civil.

Relaciones entre el Tesoro y el Banco de España

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley regulando las relaciones entre el Tesoro público con el Banco de España y la circulación de los billetes y plata.

El proyecto se ajusta en un todo á las noticias que ya tenemos anticipadas respecto á él.

Sin embargo, lo iremos dando en las conferencias.

Dice así:

Art. 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para reconcentrar las relacio-

nes del Banco de España con el Tesoro público, con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Podrá admitir billetes al portador hasta la suma de 1.000 millones de pesetas, siempre que conserve en caja en metálico la tercera parte cuando menos del importe total de la moneda en circulación, debiendo ser precisamente dos partes en oro y la otra en plata.

Cuando la circulación de billetes exceda de los 1.000 millones y no pase de 1.500, habrá que estar garantido el 40 por 100 del exceso en oro y el resto hasta el 60 por 100 en plata.

Cuando la circulación de billetes exceda de 1.500 millones y hasta la suma de 2.000, límite máximo de la emisión que se autoriza, habrá que estar garantido el 50 por 100 del exceso sobre los 1.500 millones en oro y el resto en plata.

2.ª La plata que conserva en caja el Banco de España como reserva de garantía de la circulación de billetes será precisamente en moneda de curso legal, quedando excluida para esta atención la plata en barras.

La garantía de oro estará formada por moneda de oro española y extranjera en el Banco y con barras y fondos de oro en el Banco, del extranjero.

3.ª Se establece el impuesto del 2 por 1000 sobre el importe de los billetes que excedan de los 1.000 millones cuando la circulación no llegue á 1.500 millones y el 4 por 1.000 cuando exceda.

4.ª El importe de los créditos del Banco contra el Tesoro procedentes de deuda flotante de Ultramar representada en cartera por pagarés, será reembolsado en diez años.

5.ª Se destinarán á reembolso los recursos especiales y emisiones de títulos que autoricen las Cortes y los excedentes de los presupuestos, teniendo en cuenta las excepciones.

6.ª No podrá el Tesoro tomar del Banco préstamo ni anticipo si no lo autoriza una ley excepto los comprendidos en el convenio de Diciembre de 1901.

El Príncipe Rupprecht de Baviera

—:«:»:«:»:«:»:—

LA CACERÍA RÉGIA

Madrid.—La cacería régia en la Casa de Campo fué muy animada.

Favorecidos por un tiempo espléndido, los cazadores han pasado unas horas deliciosas.

A las seis próximamente regresaron á Palacio, muy satisfechos de la cacería en la que se han cobrado las siguientes piezas:

Perdices 254; conejos 374; chocas 2, y piezas varias 12. En total, 632.

El Príncipe ha hecho muchos elogios de los sitios pintorescos que han recorrido durante el día, manifestando que el Rey de España es el único Soberano que cuenta con magníficos cazadores á cinco minutos de distancia de su Palacio.

THÉ EN PALACIO.—DESPEDIDA DEL PRÍNCIPE

Después de la cacería se sirvió en el Régio Alcázar un espléndido *lunch*, amenizado por la música de Alabarderos, al que asistieron la familia Real, el príncipe Rupprecht, con su séquito; la alta servidumbre de Palacio y las personas invitadas á la cacería.

El príncipe Rupprecht se despidió después de las Reales personas, á quienes expresó su agradecimiento por la gratísima acogida de que ha sido objeto en esta Corte, de la que lleva el mas grato recuerdo.

Bajó á sus habitaciones para cambiar de traje, dirigiéndose después á la estación del Norte, para tomar el expreso de Francia, en el que salió á las ocho de la noche, recobrando ya el incógnito.

Le acompañan el chambelán conde Félix de Bothmer, y su ayudante el conde Friedrich de Pappenheim.

Fué despedido en la estación por el Infante Don Fernando, las autoridades, el personal de la embajada alemana y el séquito español.

Curiosidades

DRAMA EN ALTA MAR

Ha fondeado en el puerto de Huelva, procedente de las costas de Inglaterra, el vapor «Don Hugo», propiedad de la compañía de Riotinto.

Acabo de hablar con el capitán de dicho barco, que me ha referido un dramático suceso que se desarrolló en alta mar y en el que hubieron de intervenir los tripulantes del «Don Hugo».

Encontrábase este barco á la altura de Lisboa, cuando divisó otra embarcación cuya marinería demandaba insistentemente auxilio.

El capitán del «Don Hugo» dispuso que sin pérdida de momento fuese lanzado al agua un bote con seis marineros, que acudieron en socorro de los naufragos.

Al aproximarse á la embarcación, un golpe de mar hizo que el bote chocara con ella violentamente.

La barquilla dió una vuelta y los seis tripulantes cayeron al agua. La escena que se desarrolló entonces no pudo ser mas terrible.

Los tripulantes que habían quedado en el «Don Hugo» vieron desde cubierta como sus compañeros eran los que se encontraban en el mayor peligro, á punto de perder sus vidas por acudir á salvar á los del barco que les reclamó.

Fueron poco á poco los seis marineros salvando á nado la distancia que les separaba del «Don Hugo».

Desde este barco arrojaron con prontitud cables y salvavidas, y de este modo, tras de desesperados esfuerzos, consiguieron salvar á cinco. El último, como le faltaban las fuerzas, desapareció entre las olas.

Realizada la misión salvadora y vista la inutilidad de atender al compañero que había perecido en la angustiada lucha con el temporal desatado, el «Don Hugo» volvió á atender á la embarcación que dió origen á la dramática escena relatada y la remolcó durante algún tiempo, hasta que el temporal, que no amainaba, rompió el cable y el buque naufrago se perdió de vista.

El marinero ahogado era de nacionalidad holandesa.

El «Don Hugo» siguió su vuelta, sin que le ocurriera en el resto del viaje ningún nuevo accidente.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

Esta Sociedad celebra mañana jueves su primera función de ópera en el Teatro Principal, poniéndose en escena la grandiosa partitura de Meyerbeer

L'AFRICANA

Las localidades estarán disponibles en el domicilio de la sociedad hasta las 5 de la tarde, donde podrán recogerlas los señores socios, después de esa hora en la taquilla del Teatro.

Esta Sociedad tiene el gusto de participar á los señores socios haber adquirido el billete núm. 42.242 de sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre de 1908.

Las participaciones se reservarán hasta el día 30 del actual; pasado dicho día se repartirán á quien las solicite.—Mahón 16 Noviembre de 1908.

El Instituto de Mahón

La primera noticia

Esta mañana nuestros activos correspondientes en Barcelona y Palma nos han remitido los siguientes despachos telegráficos:

«BIEN PÚBLICO

Barcelona 18.—4'30.

En la sesión celebrada ayer en el Senado D. Víctor Concas volvió á pedir la incorporación al Estado del Instituto general y técnico de Mahón. El Sr. Ministro de Instrucción Pública prometió atender el ruego del Sr. Concas.»

«BIEN PÚBLICO

Palma 18.—10'30.

En la sesión celebrada ayer en el Senado el Sr. Concas insistió en solicitar del Gobierno la incorporación al Estado del Instituto de Mahón.

El Sr. Rodríguez Sampedro ofreció atender el ruego del Sr. Concas.»

Agradecimiento

Como verán nuestros lectores en los adjuntos telegramas, el Senador por Baleares D. Víctor Concas insistió ayer en la Alta Cámara solicitando del Gobierno la incorporación al Estado de este Instituto general y técnico.

El Ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez Sampedro prometió atender el ruego del Sr. Concas, lo que significa á nuestro parecer una esperanza bastante segura de que la deseada incorporación se llevará á cabo.

Siempre que á este asunto nos hemos referido en estas columnas hicimos notar los indudables beneficios que á los intereses de Menorca reportaría la semejante mejora, de una importancia y trascendencia que á nadie se le oculta.

Por eso mismo creemos que la campaña tan generosamente emprendida por el ilustre y prestigioso Senador señor Concas merece el elogio y la gratitud de todos los buenos menorquines.

En nombre de todos, nos permitimos hacernos eco de tales manifestaciones de agradecimiento, que alcanzan también al Sr. Ministro de Instrucción Pública, que con tan laudable deseo se ha

mostrado dispuesto á favorecer á nuestra isla y al Jefe del Gobierno D. Antonio Maura, que desde el primer momento mostró su interés y brindó su apoyo para la resolución favorable del asunto.

Reunión.—Telegramas de gracias

Al tener conocimiento, por los telegramas de la prensa, el Sr. Alcalde, nuestro amigo D. José M.^a Mercadal, de la promesa que el Sr. Rodríguez Sampedro, Ministro de Instrucción Pública, ha hecho en el Senado á D. Víctor Concas sobre la incorporación al Estado de este Instituto, ha puesto los siguientes telegramas:

«Victor Concas.—Senador Baleares.—Madrid.—Enterado telegramas prensa ofrecimiento Ministro Instrucción pública á instancia V. E. reitero profundo agradecimiento.—Alcalde, José Maria Mercadal.»

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Enterado telegramas prensa ofrecimiento Senado Ministro Instrucción pública referente Instituto de Mahón me apresuro reiterar V. E. profundo agradecimiento.—Alcalde, José M.^a Mercadal.»

Ministro Instrucción pública.—Madrid.—Enterado telegramas prensa ofrecimiento hecho por V. E. Senado relativo incorporación Estado Instituto de Mahón, me apresuro expresarle mi más profundo agradecimiento.—Alcalde, José M.^a Mercadal.

Convocando para las 12 de la mañana á una reunión en las Casas Consistoriales, á la cual han asistido los señores concejales, representaciones del General Gobernador y Sr. Delegado del Gobierno, Sr. Comandante de Marina, Director y Claustro del Instituto, señor Bibliotecario, Presidentes de Sociades, Sr. Jefe de Telégrafos, D. Francisco Mercadal, representación de la Aduana, Sr. Administrador Depositario de Hacienda, Sres. Curas Ecnómicos, representantes de la prensa y algunas personas de significación.

Impuesta la concurrencia de tan agradable noticia, que tanto significa para Menorca y de los telegramas ya dirigidos por el Sr. Alcalde ha acordado que se expidan los que á continuación copiamos:

«Laureano de Irazazabal.—Gobernador civil Baleares.—Habiendo ofrecido Ministro Instrucción pública atender deseos Senador Sr. Concas sobre incorporación Estado Instituto Mahón ruego á V. en nombre Corporaciones y entidades reunidas Casas Consistoriales que aprovechando estancia en ésa haga valer sus buenas relaciones para que sea un hecho definitivo dicha mejora agradeciéndole de antemano apoyo se digne prestarnos.—Alcalde, José M.^a Mercadal.»

«Ministro Instrucción Pública.—Madrid.—Tan luego se ha enterado población ofrecimiento V. E. hecho ayer Senado de atender deseos Sr. Concas sobre incorporación Estado Instituto Mahón han acudido Casas Consistoriales Concejales, Claustro Instituto, Decanos Colegios Abogados y Notarios, representaciones elementos Militar, Marina y Eclesiástico, Presidentes Ateneos, Cámaras Comercio y Agrícola, Sindicatos Agrícolas, Sociedades políticas y recreativas Directores prensa local y delegados varias otras entidades demostrando todos profundo agradecimiento hacia cuanto se interesan por dicha incorporación y especialmente á V. E. que tanto contribuye á que vean los menorquines realizados sus justos deseos en pró de la cultura y bienestar de la isla.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.»

Delegado varias otras entidades demostrando todas profundo agradecimiento hacia cuantos se interesan por dicha incorporación y especialmente á V. E. que tanto contribuye á que vean los menorquines realizados sus justos deseos en pró de la cultura y bienestar de la isla.—Alcalde, José M.^a Mercadal.»

«Alejandro Rosselló —Diputado á Cortes.—Madrid.—Tan luego se ha enterado población ofrecimientos Ministro Instrucción pública de atender deseos Senador Sr. Concas sobre incorporación Estado Instituto Mahón han acudido Casas Consistoriales Concejales, Claustro Instituto, Decanos Colegios Abogados y Notarios, Representaciones elementos Militar, Marina y Eclesiástico, Presidentes Ateneos, Cámaras Comercio y Agrícola, Sindicatos Agrícolas, Sociedades políticas y recreativas, Directores Prensa local y Delegados varias otras entidades demostrando todos profundo agradecimiento hacia cuantos se interesan por dicha incorporación y especialmente á V. E. que tanto contribuye á que vean los menorquines realizados sus justos deseos.

Acordado además suplicar á V. contribuya prestando su valiosa cooperación para llegar en definitiva á un resultado que tanto significa en pró de la cultura de Menorca.—Alcalde José M.^a Mercadal.»

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Tan luego se ha enterado población ofrecimiento Ministro Instrucción pública de atender deseos Senador Sr. Concas sobre incorporación Estado Instituto Mahón han acudido Casas Consistoriales Concejales, Claustro Instituto, Decanos Colegios Abogados y Notarios, representaciones elementos Militar, Marina, Eclesiástico, Presidentes Ateneos, Cámaras Comercio y Agrícolas, Sindicatos Agrícolas, Sociedades políticas y recreativas, Directorio prensa local y Delegados varias otras entidades demostrando todas profundo agradecimiento hacia cuantos se interesan por dicha incorporación y especialmente á V. E. que tanto contribuye á que vean los menorquines realizados sus justos deseos en pró de la cultura y bienestar de la isla.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.»

«Victor Concas.—Senador Baleares.—Madrid.—Tan luego se ha enterado población ofrecimiento Ministro Instrucción pública de atender deseos V. E. sobre incorporación Estado Instituto Mahón han acudido Casas Consistoriales, Concejales, Claustro Instituto, Decanos colegios abogados y Notarios, representaciones elemento Militar, Marina y Eclesiástica, presidentes Ateneos Cámaras Comercio y agrícola, Sindicatos agrícolas Sociedades políticas y recreativas directores prensa local y delegados varias otras entidades demostrando todos profundo agradecimiento hacia cuanto se interesan por dicha incorporación y especialmente á V. E. que tanto contribuye á que vean los menorquines realizados sus justos deseos en pró de la cultura y bienestar de la isla.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.»

«Exmo Señor Rector Universidad de Barcelona.—Habiendo ofrecido Ministro Instrucción pública atender ruego Senador Señor Concas incorporar Estado Instituto Mahón se han reunido Casas Consistoriales Concejales y fuer-

zas vivas pais acordando de mostrar profundo agradecimiento á cuantos se han interesado por dicha incorporación.

Cumplo gustoso acuerdo en vez V. E. que tanto interés ha demostrado siempre en pro nuestra justa demanda y ruega continúe prestando su valioso concurso para llegar definitiva á consecución resultado que tanto significa en pro cultura Menorca.—Alcalde, José María Mercadal.»

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado hoy solemne Misa, sermón y Te Deum en acción de gracias al Sagrado Corazón y María Purísima por cumplir 50 años de religiosa profesora la concepcionista Sor Teresa Amorós, natural de esta ciudad.

El Rdo. Sr. Ecónomo del pueblo de S. Luis ha pronunciado un bien trabajado y tierno sermón alusivo á las Bodegas de Oro de dicha religiosa.

Han asistido su señor hermano don Juan con su esposa é hijos y muchos fieles que cordialmente han felicitado á Sor Teresa.

Hemos sido atentamente invitados á presenciar el campeonato de Baleares de *foot ball* que se ha de celebrar en Palma en el velódromo de Tirador.

La extensión de las bases para el concurso nos impide tener el gusto de consignarlas.

Agradecemos de veras la invitación.

En vista del telegrama de Barcelona que en su número de ayer insertaba el diario republicano, referente á que el vapor-correo «Isla de Menorca» tuvo que utilizar los auxilios de un remolcador para su entrada en aquel puerto, hemos visitado esta mañana la Casa naviera de esta ciudad, temerosos de que á dicho buque le hubiese sucedido alguna avería causada por el temporal reinante.

Tenemos la satisfacción de manifestar que en la indicada Casa naviera nos exponen, que no tienen noticia alguna de que el citado buque experimentase accidente alguno, y que no es de extrañar el empleo del remolcador, pues en los viajes en que conduce cerdos se vé precisado á utilizar sus servicios para el cambio de muelle, ya que el desembarque de aquéllos exige se aproveche distinto atraque del que se usa para el pasaje.

Las señoras de la tercera Orden del Patriarca S. Francisco de Asís celebran mañana la fiesta de su compatrona Santa Isabel, reina de Portugal, con Misa solemne y sermón á las 9 en la parroquia de S. Francisco.

El Cuerpo de Artillería, de guarnición en esta plaza, ha empezado sus preparativos, para solemnizar espléndidamente la festividad de Santa Bárbara, patrona de dicha arma, cuya fiesta se celebra en día 4 de Diciembre.

Hemos tenido ocasión de ver los trajes que ha confeccionado D.^a Agueda Bals, encargada del vestuario del Teatro, para la ópera de gran espectáculo «Lohengrin», que muy en breve ha de ponerse en escena y con gusto manifestamos que además de lo esmerado de la mano de obra, son estos trajes lujosos y apropiados.

Los cascotes contruados expresamente son también de lujo y bien trabajados. Todo esto significa que volveremos á ver representada dicha ópera con el mismo esplendor que el año pasado y que

TEATRO PRINCIPAL

GRAN ACONTECIMIENTO

Para el viernes 20 Noviembre de 1908

Se pondrá en escena la grandiosa ópera romántica en 4 actos del inmortal Mtro. Wagner

LOHENGRIN

en la que hará su debut el renombrado tenor D. Franco Rayer

Además del *vestuario* y *atrezzo* todo nuevo, dicha magistral obra será puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

la Empresa no perdona medio para complacer á abonados y público.

La Asociación de Señoras Obreras de S. José tendrá mañana á las 8 y en la capilla del Colegio de Señoritas, Misa de Comunión que se aplicará en sufragio de Sor Juana Sancho y demas socias fallecidas.

Por la tarde á las 4 y en el local de costumbre se verificará la junta general.

Se recomienda la puntual asistencia de las socias á dichos actos.

Después de terminada la función de anoche en el Teatro, se hicieron los ensayos del nuevo alumbrado con bombillas de Tántalo y globos de varias formas, dando un brillante resultado.

Sorprendente golpe de vista ofreció el grandioso Salón de actos de los jóvenes Estanislao el domingo próximo pasado, en las tres preciosísimas sesiones cinematográficas que con extraordinario éxito se efectuaron. Parecía que lo más selecto de la buena sociedad mahonesa, se había dado cita en la casa de los animosos jóvenes, lo que habla muy alto en favor de ellos.

Esta tarde á las 3 ha tenido lugar en el Teatro un ensayo de orquesta y partes, y esta noche el ensayo general de la ópera «Lohengrin».

Habiendo calmado el temporal, á la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

Tenemos noticias de que también debe haber zarpado del puerto de Barcelona, el vapor-correo «Isla de Menorca».

Funerales.—Mañana, por ser el día de Sta. Isabel de Hungría, patrona de la benemérita Junta de Damas de Caridad (Sección auxiliar de señoras de la Cruz Roja) en la iglesia de Religiosas Concepcionistas se dirá una Misa de difuntos en sufragio de una socia de honor fallecida durante el pasado año, la señora doña Josefa Fargas y Triay (q. e. p. d.), cantándose luego un Responso.

Se ruega la asistencia de las señoras y señoritas que componen dicha Junta á tan piadosos actos.

CASINO «LA UNIÓN»

Esta sociedad ha adquirido el billete de la lotería de Navidad número 28.056 para distribuir entre sus socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos, las que se reservarán hasta las 9 de la noche del próximo 5 de Diciembre; pasada dicha hora se repartirán las que no hubieran sido reclamadas, entre los socios que lo soliciten.—La Junta.

ESTADÍSTICA

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 18.—8 m
Barómetro 758'2; viento NE. fresquito; marejada gruesa; cielo chubascoso.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 15 Noviembre.—1 buey, 271 kilos, Barcelona; 1 ternero, 219, estancia de Punta; 1 carnero, 12, Matías de Turrauba (Alayor); 1 cabra, 19, s'Eleiró (Mercadal); 2 id., 9, propias, y 3 cerdos, 168.

Día 16.—1 vaca, 216 kilos, Barcelona; 1 ternero, 124, estancia de D. Francisco Mercadal; 1 ternera, 69, Binietssem (S. Cristóbal); 3 carneros, 38, Matías de Turrauba (Alayor); 1 id., 22, Luís Carretero; 1 id., 29, Refal (Alayor); 1 cabra, 11, Juan Allés (S. Cristóbal), y 12, cerdos, 1.053.

CULTOS

Santo de hoy.—La Dedicación de la Basílica de los Stos. Pedro y Pablo y Stos. Román y Máximo.

Santo de mañana.—Stos. Ponciano papa é Isabel reina de Hungría.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Oración de las Cuarenta-Horas en S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

En S. Francisco de Asís mañana jueves á las 9 habrá Misa mayor solemne en honor de Sta. Isabel viuda, reina de Portugal y patrona de las Hermanas de la tercera Orden, cuyas señoras de Mahón le ofrecen estos cultos; habrá sermón que dirá el Rdo. Sr. Juaneda, Vicario.

Mañana, día 19, consagrado mensualmente al gran Patriarca S. José, se celebrará en la propia iglesia con Misa y Sagrada Comunión á las 7. Por la noche, durante la exposición, se practicará el piadoso ejercicio del día con solemnidad y después se repartirán las tradicionales cédulas de Santo y Anima.

También se practica este mismo ejer-

cicio de S. José en S. Francisco de Asís, en el Sagrado Corazón y en el Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Sección de Recreo.—Cinematógrafo de primer orden

Hoy miércoles una sola sección á las nueve.

El bastón del carabinero; Un estreno; Pesca en en aguas claras, Suecia; Por una corona (de gran éxito última repre; sensación); El pañuelo malavilloso: Nuestros amigos los pájaros; El premio gordo; La Reina insensible (película en cojores de sorprendente efeto).

Nuestros telegramas

Senado

Palma, 18.—10'30.

En la sesión celebrada ayer en el Senado fué aprobada sin discusión la totalidad de los proyectos de reforma de la ley de alcoholes y de la de prisión preventiva de los menores de quince años.

Discutióse después el articulado.

Viaje de soberanos.—*Manifestaciones de Moret*

Palma, 18.—10'35

Telegrafian de Londres que en el viaje que efectuarán este año los Soberanos ingleses visitarán algunos puertos españoles.

Dicen de Madrid que en las manifestaciones que hará en Zaragoza el Sr. Moret prescindirá de toda nota de radicalismo.

Congreso

Palma, 18.—10'40.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso se reanudó la discusión del proyecto de ley de Administración local.

El señor Jimeno apoyó una enmienda al artículo 291, interviniendo en la discusión los señores Maldonado, Azcárate y Maura.

Dicha enmienda quedó desechada.

Siguió después el debate de los presupuestos en su totalidad, siendo aprobados.

Discútnense los capítulos, aprobándose el presupuesto de la Presidencia y de obligaciones generales.

Montero Rios y Cambó.—*Moret en Zaragoza.*—*Comentarios*

Palma, 18.—14'20.

Ha llegado á Madrid el señor Montero Rios.

También ha llegado á la Corte el Sr. Cambó.

Comunican de Zaragoza que ha llegado á aquella ciudad el señor Moret, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Noticias de Madrid dan cuenta de que son muy comentadas las visitas que efectuaron á Palacio los generales Sres. Zappino, Suárez Inclán, Cirujeda y otros varios.

PALMER.

Calma el temporal

Barcelona 18.—4 30

Ha calmado el temporal que en estas aguas reinaba.

Hoy zarparán del puerto todos los vapores-correos.

CORRESPONSAL.

Telegramas de La Maritima,

Barcelona 18.—11'25.

Habiendo abonanzado el tiempo el «Isla de Menorca» saldrá hoy hora itinerario.—Amengual.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat—Favorencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, lixosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUDEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

UN CONSEJO.—No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de *Saltes de Mediana de Aragón*. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS



ALTAMENTE DIURETICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL**.

DE SAIZ DE CARLOS (*Stomaltix*) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

Sociedad general de transportes Maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1908.

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 17 Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona



CARNICERIA MODELO

DE

Bartolomé Sintés y Comp.ª

Servicio esmerado y higiénico.

Permanente todo el día y parte de la noche.

Precios los de plaza y costumbre.

Plaza del Carmen n.º 9 contigua al mercado del Claustro



PARA ALQUILAR

Próximamente lo estarán los bonitos bajos de la casa n.º 8 de la Plaza de San Roque.

Darán razón: Castillo, 110.

4-6

Agua de mesa VALSARES

PROLONGA LA JUVENTUD

RETARDA LA VEJEZ

EVITA LA FATIGA

FACILITA LA DIGESTION

AUMENTA EL APETITO

Concesionario para España, D. Pío de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.

Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintés, Prieto y Caules, 50.—Teléfono 74. ml. s.

LIQUIDACION

RELOJERIA Y PLATERIA

Por cesar en el negocio, se venden á precios de fábrica.

CASTILLO, 2.



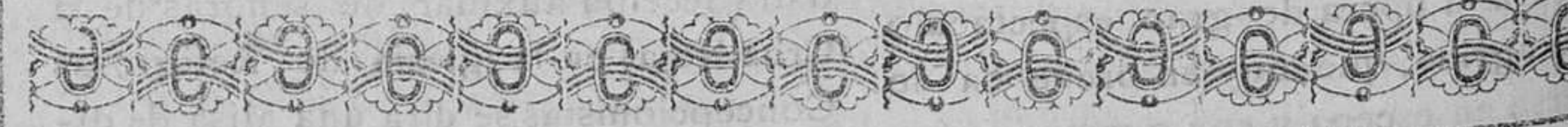
ATENCION

CONSUMIDORES.—Si quereis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el

pimiento garantido marca LA CAMPANA

de D. Francisco Alemán de Espinardo.

Venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Mahón, Miguel Tomás, calle Cardona y Orfila n.º 30.



Fábrica de harinas por el sistema decilindro

DE S'ARANJÍ

Carretera de Mahón á Ciudadela Kilómetro 20

Se compran trigos de 16 á 18 pesetas los 60 kilos, según clase, pago al contado.

ESCUELA PRIMARIA ELEMENTAL

DE

NIÑOS Y ADULTOS

Calle de la Luna núm. 2.—MAHÓN

Clases diurnas

1.ª clase. 2'00 ptas. al mes

2.ª id. 1'50 id. id.

Clases alternas nocturnas y diurnas

Clase única. 1'50 ptas al mes

Además de la enseñanza se dan gratis, libros, plumas, cuaderno y demás material de enseñanza.

Sistema moderno y rápido.

Guanos y Abonos Espinás

Composición especial y única aplicable á todos los cultivos

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Referencias: En MAHÓN D. Juan T. Vidal, Dr. Orfila, 10, y en CIUDEDELLA D. Antonio Alzina.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de San Fernando n.º 37.

Informes calle Nueva n.º 29.

Contador de electricidad Krumer

Este contador ha resuelto un problema de capital importancia.

Su inventor ha conseguido poder ofrecer al público en general y á las centrales de alumbrado eléctrico, un contador sencillo, exacto, constante y de un precio que está al alcance de cualquier abonado; pues solo cuesta 55 pesetas.

Pídanse á su representante en esta provincia

D. Manuel Masiá, Ingeniero Militar

CALLE DE LA CONCEPCION, 2, MAHON